

*Institución Educativa
Santo Domingo de Guzmán*

BOLETÍN INFORMATIVO



2025 - 2026



Madre Eduviges Portalet Couturier

Fundadora de la Congregación

*"Hermanas Dominicas de la Inmaculada
Concepción"*



"Predicar la verdad y portar la luz de Cristo"



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INFORMACIÓN GENERAL	8
1. Resolución de autorización del servicio educativo que se brinda por nivel	8
2. Datos de identificación del promotor y del director general de la I.E.P.	8
COORDINACIÓN ACADÉMICA	10
1. Proyectos realizados	10
2. Participación en actividades externas	11
3. Ingresantes a las diferentes universidades	12
4. Idiomas	12
5. Deporte	15
6. Arte	16
7. Municipio escolar	17
INFORMACIÓN ACADÉMICA	18
1. Calificativos de evaluación	18
2. Condiciones para determinar la promoción	19
3. Entrega de informes de nivel de logro	22
4. Procedimiento de traslado de los estudiantes	23
5. Retención de certificados	23
COORDINACIÓN DE APOSTOLADO	23
1. Proyecto de Luz y Verdad	23
2. Celebraciones religiosas	23
3. Catequesis de bautismo	24
4. Catequesis de primera comunión	25
5. Catequesis de confirmación	25
COORDINACIÓN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR	26
1. Servicio de apoyo a los estudiantes	26
2. Psicología	26
3. Convivencia escolar	29
4. Reglamento interno	32
ORIENTACIONES GENERALES A LOS PADRES DE FAMILIA	33
1. Participación y compromiso de los padres de familia	33
2. Inasistencias y justificaciones	34
3. Uso de celulares y otros	34
PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y BIENESTAR FÍSICO	35
1. Gestión de riesgos y desastres	35
2. Tópico de enfermería	36
INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO	37
INFORMACIÓN 2026	39
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA	40
1. Exámenes de recuperación pedagógica	40
2. Fechas de evaluación de recuperación pedagógica	40



ACTIVIDADES DE VERANO	41
PROCESO DE ADMISIÓN	45
1. Inscripción y solicitud de vacante	45
2. Entrevista psicológica	45
3. Cuota de ingreso	46
4. Edad reglamentaria	46
5. Vacantes disponibles	46
6. Estudiantes por aula	47
PROCESO DE MATRÍCULA	48
1. Requisitos generales	49
2. Fechas de matrícula	51
3. Costo del servicio educativo	52
4. Oportunidades de pago	52
5. Cronograma de vencimiento de pensiones escolares	53
6. Interés moratorio	53
7. Proceso de devolución de la cuota de matrícula	53
8. Beneficio económico	54
9. Historial de monto de pensiones, cuota de matrícula e ingreso	54
UNIFORME ESCOLAR	55
PRECISIONES GENERALES MARZO-DICIEMBRE	56
1. Plan curricular	56
2. Útiles y textos escolares	56
3. Inicio del año escolar	57
4. Horario escolar	57
5. Control de asistencia de los estudiantes	57
6. Justificación de tardanzas e inasistencias	58
7. Sistema de evaluación	58
PLAN DE ESTUDIO	60
1. Nivel inicial	60
2. Nivel primario	60
3. Nivel secundario	61
CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026	61
PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES	62
1. Actividades académicas y pedagógicas	62
2. Proyectos institucionales	62
3. Actividades de apostolado	63
4. Fechas cívicas y religiosas	67
5. Cronograma de simulacros	72
COMPROMISO ECONÓMICO	72
HORARIO DE ATENCIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS	73



PRESENTACIÓN

Señores Padres de Familia

Reciban un saludo fraterno de Luz y Verdad.

Al culminar este año escolar 2025, elevamos un profundo sentimiento de gratitud y esperanza, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y la unidad que han hecho posible cada logro alcanzado y cada paso dado en nuestro caminar educativo.

Es un verdadero honor dirigirme a ustedes en este cierre del ciclo escolar, en el que padres de familia, docentes y estudiantes han trabajado unidos, consolidando un mismo propósito con compromiso y entusiasmo: alcanzar las metas que nos propusimos al inicio del año académico.

En este clima de gratitud y reflexión, me complace presentarles el boletín que hoy reposa en sus manos; un testimonio vivo de las diversas actividades desarrolladas en nuestras áreas académicas y de apostolado, y a la vez, una ventana abierta hacia el camino que juntos emprendaremos en el próximo año 2026.

En nuestra constante búsqueda de la excelencia educativa, seguiremos apostando por un enfoque pedagógico basado en unidades de aprendizaje, que promueva el desarrollo de competencias y capacidades en nuestros estudiantes a través de experiencias significativas y contextualizadas. Así, nuestra comunidad educativa fortalecerá el pensamiento crítico, reflexivo y valorativo, en coherencia con el Currículo Nacional.

Este horizonte se enriquece con la **Pedagogía de Luz y Verdad**, inspirada en la sabiduría de la Madre Eduviges Portalet, y con la **Pedagogía de la Ternura**, piedra angular de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, que nos invita a formar personas integrales, competentes y capaces de transformar su entorno con amor y compromiso.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN" **MOCHE**

Queridos padres de familia, hago una mención especial a todos y cada uno de ustedes por el generoso apoyo brindado a nuestra querida Institución Educativa. Su compromiso ha sido vital para la formación holística de nuestros estudiantes, quienes son los verdaderos protagonistas de este proceso de crecimiento académico, humano y espiritual.

Asimismo, en esta época de celebración navideña, que nos invita a conmemorar el nacimiento de Jesucristo, les transmito mis más sinceros deseos de júbilo, armonía y paz. Que la esencia de esta festividad ilumine sus hogares y fortalezca los lazos familiares, educando en valores y virtudes fundamentales como la ternura, la solidaridad, el respeto y la tolerancia, tan necesarios en la construcción de una sociedad justa y fraterna, como nos lo recordó el Papa Francisco en el contexto del Sínodo sobre la Familia.

Que la presencia del Niño Jesús, quien compartió su vida con María y José en el humilde hogar de Nazaret, sea fuente de amor y esperanza que renueve a toda nuestra familia **Santo Domingo de Guzmán**. Que sus bendiciones sigan fluyendo sobre cada uno de sus seres queridos, hoy y siempre.

En estas festividades, envuelvan sus corazones en alegría y paz, y reciban de todo corazón mis mejores deseos para una **Navidad plena y un próspero Año Nuevo 2026**.

Con aprecio y gratitud sincera,

Hna. Irma Salazar Caruajulca

Directora



INFORMACIÓN

2025



***Una buena obra mostrará tu verdadera fe y algún
día los ángeles dirán que has hecho bien las
cosas (EPC)***



1. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO QUE SE BRINDA POR NIVEL

La I.E.P. Santo Domingo de Guzmán, brinda servicio educativo en los tres niveles de educación Básica Regular (Inicial, Primaria y Secundaria), con R.D. Nº 1264 con fecha 21 de abril de 1964.

<https://santodomingodeguzman.edu.pe/conocenos/resolucion-de-autorizacion/>

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROMOTOR Y DEL DIRECTOR GENERAL DE LA I.E.P.

- **Promotora:** Congregación de Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción.
- **Directora:** Hna. Irma Salazar Caruajulca

Nuestro compromiso institucional es formar integralmente a los estudiantes brindándoles una educación de calidad, forjando Líderes de Luz, con conciencia ecológica capaces de transformar sus vidas y la sociedad.

2.1. MISIÓN

Somos una institución educativa de la Congregación de Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, comprometida con la formación integral de estudiantes de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria bajo la Pedagogía de Luz y Verdad. Promovemos una educación por competencias conforme al Currículo Nacional del MINEDU, inspirada en el Pacto Global Educativo propuesto por el Papa Francisco, que busca formar líderes cristianos virtuosos comprometidos con la justicia, la paz y el cuidado del medio ambiente, forjando una conciencia ecológica y social, capaces de transformar sus vidas y la sociedad a través del diálogo y la solidaridad.

2.2. Visión

Al 2029, seremos una Institución Educativa de excelencia, que forme líderes cristianos comprometidos con el carisma “Predicar la Verdad y



portar la Luz de Cristo”. Estos líderes, guiados por el pacto global educativo serán promotores del diálogo intercultural e interreligioso, la justicia social y la protección del medio ambiente contribuyendo a un mundo más justo y solidario, articulados con el Currículo Nacional para enfrentar los retos del mundo actual con una perspectiva ecológica, social y ética.

2.3. Virtudes

Como Institución Educativa Dominica, desarrollamos nuestra labor a través del sistema de virtudes del Diseño Sistémico de la Pedagogía de Luz y Verdad, que constituye el fundamento esencial que ilumina y enriquece nuestras actividades formativas y pedagógicas. Este enfoque promueve actitudes que fomentan una persona autónoma, crítica, solidaria y con una espiritualidad trascendente, sirviendo como la “Luz y Verdad” que nuestro mundo necesita.

La educación en virtudes es un imperativo educacional y un principio rector en nuestra tarea educativa, en alineación con la Nueva Ley General de Educación No 28044, que establece la ética como base para una educación que promueva valores como la paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo y verdad.

En el contexto actual, la necesidad de una educación en virtudes es más evidente que nunca. Por ello, siguiendo la propuesta del Diseño de Luz y Verdad, nos enfocamos en vivenciar las siguientes virtudes generales y específicas:

ENFOQUE TRANSVERSAL	VIRTUDES GENERALES	VIRTUDES ESPECÍFICAS
DE DERECHOS	Templanza	Castidad, Modestia - Sobriedad, Mansedumbre,
		Estudio, Sencillez.
INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Esperanza	Alegría, Confianza - Providencia.
INTERCULTURAL	Prudencia	Ecuanimidad, audacia, Tolerancia.
AMBIENTAL	Fe	Fidelidad, Obediencia, Piedad.



ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Caridad	Misericordia - Compasión, Generosidad, Servicio, Fraternidad, Veracidad, Honestidad, Paciencia, Perdón, Ternura, Amistad.
DE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	Fortaleza	Abnegación, Laboriosidad, Perseverancia, Responsabilidad.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

1. PROYECTOS REALIZADOS

1.1. El buen inicio del año escolar

El Buen Inicio del Año Escolar 2025 representa un momento clave para establecer las bases de un ciclo académico exitoso. Este evento se llevó a cabo en nuestra Institución Educativa el 3 de marzo, marcando el comienzo oficial del año escolar. Fue una oportunidad para reforzar el compromiso de todos los involucrados con la educación y con el crecimiento integral de nuestros estudiantes.

Durante la jornada, se resaltan valores como la colaboración, la responsabilidad y la dedicación, esenciales para lograr los objetivos educativos. Además, se ofrecieron mensajes de aliento a los padres de familia y estudiantes, destacando la relevancia del trabajo conjunto para asegurar el bienestar y el éxito académico de los estudiantes.

1.2. Visita de estudios

Durante el presente año, los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria realizaron visitas de estudio a diversos lugares del distrito de Moche y la ciudad de Trujillo, permitiéndoles rescatar la diversidad cultural, valorar el legado histórico y arquitectónico de nuestra región, y fortalecer su sentido de identidad. Estas experiencias contribuyeron significativamente al logro de aprendizajes significativos, conectando los contenidos académicos con la realidad local.



2. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EXTERNAS

2.1. Destacada participación en desfile patriótico escolar

Participación en el desfile escolar organizado por la Municipalidad de Moche en conmemoración al Aniversario de nuestra Patria, obteniendo el segundo puesto en nivel de primaria y el tercer puesto en el nivel secundaria.

2.2. Participación en los concursos educativos organizados por el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Moche

CONCURSO	PUESTO	CATEGORÍA	GRADO Y NIVEL	ÁREA O TEMA
Juegos Florales Nacionales	1er. puesto	D	6.º de primaria	Danza Tradicional
	1er. puesto	E	1.º y 2.º de secundaria	Danza Tradicional
	1er. puesto	F	3.º, 4.º y 5.º de secundaria	Danza Tradicional
	1er. puesto	F	4.º B de secundaria	Poesía
El Perú Lee	3er. puesto	B	3.º B de primaria	Plan Lector
	2do. puesto	E	2.º A de secundaria	Plan Lector
	2do. puesto	E	5.º de secundaria	Plan Lector
Feria de Ciencias – EUREKA 2025	1er. puesto	B	3.º A de primaria	—
	1er. puesto	E	5.º B de secundaria	—
Crea y Emprende	2do. puesto	D	2.º A de secundaria	Emprendimiento
	3er. puesto	E	5.º A de secundaria	Emprendimiento
Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas”	2do. puesto	A	6.º A de primaria	Fábula
La Disertación – Ejercicio de la Ciudadanía	1er. puesto	A	1.º B de secundaria	Disertación
Concurso de Ecología	1er. puesto	—	5.º B de secundaria	—
Dibujo y Pintura (Gobierno Regional)	1er. puesto	—	4.º A de secundaria	Dibujo y Pintura
	2do. puesto	—	4.º A de secundaria	Dibujo y Pintura



Primer Concurso de Conocimientos Interpromos 2025 “Todos Somos Moche”	1er. puesto	—	5° A de secundaria	Concurso de conocimientos
Coloreando el Encanto de Moche	1er. puesto	—	4.º A de secundaria	Dibujo y Pintura
	2do. puesto	—	5.º B de secundaria	Dibujo y Pintura

3. FELICITAMOS A LOS INGRESANTES A LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES EN EL PRESENTE AÑO

ESTUDIANTE	UNIVERSIDAD	FACULTAD / CARRERA
Anticona Sánchez Jorge	UNT	Contabilidad
Díaz Muñoz Luis Miguel	UNT	Ingeniería Agroindustrial
Negrón Ayala Karla Allison	UNT	Agropecuaria
Medina Morillas Gerard	UPAO	Derecho
Espinoza Meléndez Consuelo	UPAO	Obstetricia
Alarcón Chirinos Alonso	UPAO	Negocios Internacionales
Fabricio Puma Fernández	UPAO	Comunicación y Medios Digitales
Tukumoto Mora Daisuke	UCV	Ciencias del Deporte
García Ruiz Darwin	TECSUP	Gestión y Mantenimiento de Maquinaria Pesada

4. IDIOMAS

En el contexto de la globalización, el conocimiento de una o más lenguas extranjeras, especialmente el inglés, se ha convertido en un requisito fundamental para acceder a mejores oportunidades académicas y profesionales. La Institución Educativa “Santo Domingo de Guzmán” asume el compromiso de desarrollar en sus estudiantes una competencia comunicativa sólida que les permita expresarse y comprender mensajes de forma clara y eficaz, tanto de manera oral como escrita, utilizando el inglés como segundo idioma. Esta competencia será clave para su proyección en entornos internacionales y su desempeño en el ámbito laboral.



En esa línea, la institución ha firmado un convenio con AFS del Perú – Programas Interculturales, con el propósito de fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante experiencias educativas y culturales que promuevan el intercambio intercultural, la apertura al mundo y el desarrollo de habilidades globales. Este convenio contribuirá a consolidar el aprendizaje del idioma inglés y a fomentar valores como la tolerancia, el respeto y la cooperación entre culturas.

4.1. INGLÉS

El inglés se ha consolidado como un elemento fundamental para el desarrollo personal y profesional, particularmente en la actual Era Tecnológica. Al ser el idioma predominante en la difusión de información actualizada y relevante a nivel mundial, su dominio se convierte en una herramienta esencial para acceder al conocimiento y participar activamente en un entorno global e interconectado.

- Educación inicial

Las clases en el nivel inicial han sido cuidadosamente planificadas para ser lúdicas, participativas y prácticas, promoviendo un aprendizaje activo y significativo mediante la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Este enfoque ha permitido a los estudiantes explorar, experimentar y construir conocimientos a través de actividades colaborativas vinculadas a situaciones reales, lo que ha incrementado su motivación e interés por aprender.

A lo largo del año, se ha evidenciado un avance constante en las habilidades comunicativas de los niños y niñas, destacando mejoras en la comprensión y expresión oral, así como en la comprensión lectora y la producción escrita. Un recurso clave en este proceso ha sido el libro de la editorial Pizza, que ha brindado un valioso soporte didáctico, facilitando el desarrollo de competencias de manera dinámica y atractiva.

El ABP, complementado con materiales adecuados, no solo ha fortalecido las habilidades lingüísticas, sino que también ha potenciado la creatividad, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo, estableciendo una base sólida para su formación académica futura.



- **Educación primaria**

Este año, en el área de inglés del nivel primaria, nuestra Institución Educativa ha fortalecido el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), una metodología que permite a los estudiantes desarrollar sus habilidades lingüísticas de manera activa, práctica y significativa.

A través de proyectos colaborativos, los estudiantes han podido usar el idioma en contextos reales, mejorando así sus habilidades comunicativas: comprensión oral, expresión oral, comprensión lectora y producción escrita. Las clases han sido dinámicas y participativas, lo que ha favorecido la motivación y el interés por aprender inglés.

El trabajo con proyectos ha permitido que los estudiantes investiguen, resuelvan problemas, tomen decisiones y se expresen en inglés con mayor seguridad, desarrollando además habilidades como la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

El ABP se ha convertido en una herramienta clave dentro del área de inglés, ya que no solo fortalece el dominio del idioma, sino que también contribuye a la formación integral de nuestros estudiantes, preparándose para enfrentar con éxito los retos de un mundo globalizado.

- **Educación secundaria**

El curso de inglés en nuestra Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán tiene como propósito enfatizar el desarrollo de las diferentes habilidades del idioma, se sustenta en el enfoque comunicativo incorporando las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva socio cultural

Es comunicativo porque parte de situaciones de comunicación para desarrollar competencias comunicativas a través de las cuales nuestros estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, formato y género con fluidez y diferentes propósitos tanto de la vida cotidiana como académica.

Cabe recalcar que este aprendizaje significativo se refuerza también a través de nuestras sesiones iluminadas por el Diseño Sistémico de Luz y Verdad (LyV), que integran dinámicamente las habilidades comunicativas esenciales del idioma y que a la vez articula el desarrollo académico con



valores trascendentales como el respeto, la solidaridad y la verdad, asegurando la formación integral de los estudiantes y su participación activa en experiencias educativas que conectan el conocimiento con la vida cotidiana, fortaleciendo su pensamiento crítico y reflexivo.

Hoy en día vivimos en una sociedad globalizada donde el idioma inglés abre las puertas de la tecnología y cultura en general. Es por ello que en nuestra institución somos conscientes de la necesidad de elevar cada día más el nivel de conocimiento del idioma y nuestro compromiso de brindar nuevas y modernas herramientas pedagógicas a nuestros estudiantes acorde a las exigencias del mundo de hoy.

Estos conocimientos servirán para lograr el buen desarrollo del idioma inglés y por ende permitirá a nuestros estudiantes elegir cualquier profesión en la cual le sea factible tener acceso a buenos puestos laborales dentro del mercado mundial altamente competitivo.

5. DEPORTE

El área de Educación Física tiene como propósito fomentar en los estudiantes una conciencia crítica sobre el cuidado de su salud y la de su entorno, promoviendo el desarrollo de habilidades motrices, sociales, emocionales y afectivas. Esta formación integral no solo fortalece el bienestar físico, sino que también contribuye al crecimiento personal y al desarrollo de relaciones interpersonales saludables.

Durante el presente año, nuestros estudiantes participaron activamente en diversas disciplinas deportivas como futsal, fútbol y vóley, en las categorías masculina y femenina, demostrando compromiso, disciplina y trabajo en equipo. Asimismo, tomaron parte en los Juegos Escolares Nacionales organizados por el MINEDU, destacándose por su esfuerzo y espíritu deportivo.

Estas experiencias han permitido reforzar valores fundamentales como el respeto, la cooperación y la perseverancia, que constituyen pilares esenciales en la formación integral de nuestros estudiantes.



6. ARTE

El arte juega un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que les proporciona herramientas para expresar sus emociones, pensamientos y experiencias de manera creativa y constructiva.

Entre las principales formas en que el arte contribuye al crecimiento personal y académico de los estudiantes, así como las fortalezas que les ayuda a desarrollar, se incluyen:

- El desarrollo de la creatividad
- La expresión emocional
- El fomento de la autoestima y la confianza
- Habilidades de comunicación
- Desarrollo de la concentración y la paciencia
- Habilidades motoras
- Fomento del trabajo en equipo y la colaboración
- Pensamiento crítico y resolución de problemas

En la Institución Educativa, los talleres artísticos se desarrollan según el nivel educativo, de la siguiente manera:

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
• Danzas	• Dibujo y pintura • Manualidades • Danza orquesta (desde quinto grado de primaria) • Banda y orquesta (desde quinto grado de primaria)	• Dibujo y pintura • Manualidades • Danza • Banda y orquesta



7. MUNICIPIO ESCOLAR

El Municipio Escolar de la Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán es una organización representativa de los estudiantes, elegida democráticamente mediante voto universal y secreto por un período de un año. Su principal objetivo es promover la participación activa de los estudiantes, facilitando que expresen sus necesidades y propuestas a través del diálogo, en un ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades. Esta entidad organiza y participa en diversas actividades que permiten destacar las habilidades y capacidades de los estudiantes, fomentando así su desarrollo integral.

Además, el proceso electoral del Municipio Escolar contribuye significativamente a la formación ciudadana, ya que incentiva la práctica de la participación democrática desde la niñez y la adolescencia, permitiendo que los estudiantes ejerzan de manera consciente sus deberes y derechos como ciudadanos.

Este año se llevarán a cabo las elecciones escolares para el período 2026, las cuales serán organizadas por un Comité Electoral, elegido y asesorado por los docentes del área de Ciencias Sociales, designados por la Dirección. Dicho proceso se desarrolla de manera articulada con los lineamientos del MINEDU y la UGEL 04 Trujillo Sur Este, garantizando la transparencia, participación y formación cívica de los estudiantes.

La participación activa de todos los estudiantes en este proceso no solo contribuirá a su crecimiento personal, sino que también fomentará una mayor integración y trabajo colaborativo, fortaleciendo capacidades y valores esenciales para una convivencia democrática y respetuosa dentro de la comunidad educativa.



**INFORMACIÓN ACADÉMICA
PROMOCIÓN DE GRADO Y REPITENCIA**

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES EN LA
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (R.M. N°094-2020-MINEDU y su
modificatoria R.M. 048-2024)

REQUISITOS DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA DE LA EVALUACIÓN

**1. LOS CALIFICATIVOS DE LA EVALUACIÓN EN LOS NIVELES DE
INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA SON CUALITATIVOS SEGÚN LA RV
094-2020 MINEDU QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA**

ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL CNEB

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.



**2. CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN,
PERMANENCIA O REQUIERE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICO:**

Niveles Inicial y Primaria: Promoción

NIV EL	CI C L O	G R A D O	La promoción al grado superior:	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
I N I C I A L	I I		Automática	No aplica	No aplica	No aplica
P R I M A R I A	III	1°	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
		2°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	No alcanzó los requerimientos para la promoción
		3°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o Permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		4°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o Permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
		5°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
	IV					
	V					



		6°	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	Si no cumple los requerimientos de promoción o Permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.
--	--	----	--	---	--	---

Nivel Inicial: Promoción

- Los estudiantes del Nivel Inicial, son promovidos de manera automática a la edad o ciclo siguiente.

Nivel Primaria: Promoción

- Los estudiantes de **1er grado** son promovidos automáticamente al grado superior.
- Los estudiantes de **2º grado** que alcanzan el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.
- Los estudiantes de **3º grado** que alcanzan el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.
- Los estudiantes de **4º grado** que alcanzan el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias. son promovidos automáticamente al grado superior.
- Los estudiantes de **5º grado** El estudiante alcanza el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.
- Los estudiantes de **6º grado** que alcanzan el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.



Nivel Secundaria: Promoción

NIVEL	CICLO	GRADO	La promoción al grado superior:	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
SECUNDARIA	VI	1°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen “C”.	Si no cumple las condiciones de promoción.
	VII	3° 4°	Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro “C” en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.			
SECUNDARIA	VI	2°	Al término del periodo lectivo: El estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.	Si no cumplen con las condiciones de promoción y permanencia.	Si no cumple las condiciones de promoción.
	VII	5°	Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza, el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro “C” en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.			

Promoción: En 1°; 3° y 4° de secundaria:

- Al término del periodo lectivo, el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.
- Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica. el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de



las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro “C” en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.

Promoción: En 2° y 5° de secundaria:

- Al término del periodo lectivo, el estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias.
- Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, el estudiante alcanza, el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro “C” en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.

3. ENTREGA DE INFORMES DEL NIVEL DE LOGROS 2025

Información sobre evaluaciones

- Es responsabilidad de los padres de familia que no han recogido la Hoja Informativa de Evaluaciones verificar si sus hijos tienen áreas desaprobadas. Para ello, pueden comunicarse con el área de secretaría de la Institución Educativa.

Entrega del Certificado de Estudios

- Para recibir el Certificado de Estudios, es indispensable no tener deudas pendientes con la Institución, conforme a lo estipulado en el artículo 53.4 del Reglamento de Instituciones Educativas Privadas, aprobado por D.S. N° 005-2021-MINEDU.



4. PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE LOS ESTUDIANTES:

El procedimiento de traslado de los estudiantes se realizará de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Interno de la I.E. (Del art. 110 al 112).

5. RETENCIÓN DE CERTIFICADOS:

La retención de certificados de estudios de los grados de estudios no pagados se efectúa de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 77 del Reglamento Interno de la I.E. En base a las disposiciones legales vigentes, conforme al artículo 53.3 del Reglamento de Instituciones Educativas Privadas, aprobado por D.S. N° 005-2021-MINEDU.

COORDINACIÓN DE APOSTOLADO

1. PROYECTO DE LUZ Y VERDAD

El proyecto del “Diseño Sistémico de la Pedagogía de Luz y Verdad” se ha desarrollado a lo largo del año con el objetivo de fortalecer, testimoniar y promover nuestra identidad dominica en el marco del carisma y pedagogía de Luz y Verdad, articulado a la propuesta del Ministerio de Educación, la Neurociencia y el juego además de incorporar el rol trascendental de la familia, orientados a una educación integral.

“Predicar la Verdad y Portar la Luz de Cristo”, implica para la comunidad dominica, conducir a los estudiantes al encuentro con Jesús vivo y presente en el prójimo.

2. CELEBRACIONES RELIGIOSAS

Durante el año 2025, las celebraciones eucarísticas fueron el eje central de la vida del apostolado de la Institución Educativa, presididas por el capellán Padre Raymundo Alberto Claudio Delgado. A lo largo del año, se llevaron a cabo diversas actividades religiosas orientadas a fortalecer la fe y la práctica de virtudes de los estudiantes y personal de la I.E. además de la profundización y conocimiento del carisma de la Congregación Dominicas de la Inmaculada Concepción.



Entre las celebraciones más significativas se encuentran: Semana Santa, el Mes de María, la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, las festividades de los santos dominicos, la fiesta de Santo Domingo de Guzmán, el Mes de la Biblia, el Rosario Misionero, el Señor de los Milagros, San Martín de Porres, Adviento y la preparación para la Navidad. En el marco del Jubileo 2025, bajo el lema "Peregrinos de esperanza", se organizaron peregrinaciones al Santuario Arquidiocesano de Nuestra Señora de Guadalupe, en Moche. En estas jornadas, tanto estudiantes y padres de familia vivieron momentos de oración, reflexión y encuentro con Dios, fortaleciendo el sentido comunitario y el espíritu de renovación espiritual.

Así mismo, se celebraron misas especiales por fechas relevantes como la Pascua de Resurrección, el Día de la Madre, el Día del Padre, el Aniversario institucional, el Día del Maestro, el Día de la Luz, el Día de la Congregación y la misa de despedida de los estudiantes de 4.º a 5.º de Secundaria. Se realizaron las consagraciones de los estudiantes de 4.º de Secundaria al Sagrado Corazón de Jesús y de 5.º de Secundaria a la Virgen María, según corresponde. En todas estas celebraciones, los estudiantes participaron activamente como monitores y responsables de los diferentes momentos litúrgicos, con el valioso apoyo de los padres de familia.

Además, durante todo el año, los estudiantes tuvieron la oportunidad de recibir el Sacramento de la Confesión cada miércoles. Igualmente, vivieron una experiencia más profunda de fe mediante la Adoración al Santísimo los días jueves, la lectio divina diaria y las misas semanales organizadas por aula, de acuerdo al cronograma anual. De manera complementaria, participaron en las Eucaristías dominicales de fin de mes en la parroquia Santa Lucía de Moche, reforzando su compromiso espiritual y comunitario.

3. CATEQUESIS DE BAUTISMO

Durante este año, se ofreció la catequesis de preparación para el Sacramento del Bautismo, dirigida a los estudiantes de la I.E. que aún no han recibido este sacramento. La formación incluyó también la participación activa de los padres de familia, fomentando así el acompañamiento espiritual en el entorno familiar.



Las reuniones se realizaron los días martes a las 7:00 p.m., brindando un espacio de reflexión, aprendizaje y preparación tanto para los niños como para sus familias.

4. CATEQUESIS DE PRIMERA COMUNIÓN

Este año la catequesis de preparación para los sacramentos de la Eucaristía se inició en el mes de abril. Con gran entusiasmo, los catequistas asumieron la responsabilidad de guiar cada semana a los niños de cuarto grado de primaria, los lunes de 3:00 pm a 4:30 pm. En esta preparación, también participaron los padres de familia que recibieron charlas y jornadas espirituales. Se propició para que participen en el sacramento de la reconciliación juntamente con sus hijos, esta actividad fue realizada en el mes de noviembre. Se reunió a los Padres de Familia para que se organicen y formen su comité de Primera Comunión y apoyen en la organización y presupuesto de la ceremonia de la Comunión.

5. CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN

Este año, la catequesis de preparación para el Sacramento de la Confirmación se desarrolló dentro de las clases de Religión, a partir del mes de abril. Estuvo dirigida a los estudiantes de cuarto grado de Secundaria, con el acompañamiento constante de los catequistas y tutores, quienes orientaron el proceso formativo.

Como parte de esta preparación, los padres de familia participaron de manera indirecta a través de una jornada espiritual, fortaleciendo así el vínculo entre la familia y la vida sacramental de sus hijos.

A través de este sacramento, los estudiantes profundizaron en su fe y fortalecieron los dones y frutos del Espíritu Santo.



COORDINACIÓN DE TUTORIA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR

1. SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES:

Con el objetivo de promover el bienestar integral de nuestros estudiantes a través de servicios y programas que fomenten el desarrollo emocional, social y académico, previniendo la violencia escolar y promoviendo un ambiente de convivencia saludable se implementó en nuestra I.E. los siguientes programas:

Apoyo psicopedagógico:

- Servicio de Psicología
- Servicio de Apoyo al Estudiante (SAEI)

Tutoría y convivencia escolar:

- Plan de Tutoría y Orientación Educativa
- Plan de Convivencia Escolar
- Programa de Inclusión Educativa
- Programa de Escuela para Padres

2. PSICOLOGÍA:

Inicial y primaria:

Durante el presente periodo, el Departamento de Psicología orientó su labor a brindar atención integral a los estudiantes, docentes y personal administrativo de los niveles Inicial y Primaria, promoviendo el bienestar emocional, social y académico. Se realizaron evaluaciones psicopedagógicas para identificar fortalezas, necesidades y estilos de aprendizaje, así como posibles dificultades en el desarrollo cognitivo, emocional y social. A partir de los resultados, se diseñaron e implementaron intervenciones individuales y grupales orientadas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, la autorregulación y las estrategias de aprendizaje efectivas.



Asimismo, se brindó acompañamiento psicológico a docentes y orientación a padres de familia, fomentando prácticas inclusivas, el manejo adecuado de conductas y una comunicación positiva entre escuela y hogar. Estas acciones permitieron mejorar el clima escolar, fortalecer la convivencia y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

Secundaria:

Durante el año académico, el Departamento de Psicología brindó acompañamiento y apoyo psicopedagógico a los estudiantes del nivel Secundaria, priorizando el desarrollo integral y el bienestar emocional. Se realizaron evaluaciones psicológicas, entrevistas con estudiantes, padres de familia y docentes, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora en los aspectos cognitivos, emocionales y sociales. A partir de estos diagnósticos, se diseñaron intervenciones personalizadas que incluyen orientación vocacional, estrategias de aprendizaje y soporte emocional. Asimismo, se brindó asesoramiento a los docentes para fortalecer sus estrategias pedagógicas frente a casos con necesidades particulares, promoviendo una atención educativa inclusiva y efectiva.

De igual forma, se llevaron a cabo charlas y talleres psicológicos dirigidos a estudiantes de los niveles Primaria y Secundaria, abordando temas orientados al crecimiento personal, la convivencia y la prevención de riesgos. Entre los temas desarrollados destacaron: Salud mental, Juego brusco: diversión o violencia disfrazada, Prevención del suicidio, Cuidando mi bienestar, Escucha activa, Prevención del acoso escolar, La empatía, Toma de decisiones y Uso adecuado de las redes sociales. Estas actividades contribuyeron a fortalecer las habilidades socioemocionales, la reflexión personal y la construcción de un clima escolar positivo.

Se desarrollaron diversas acciones orientadas al acompañamiento y orientación personal de los estudiantes, con el propósito de fortalecer su desarrollo integral y apoyar su proceso de toma de decisiones.

Orientación vocacional

Se implementó un programa de orientación vocacional dirigido a los estudiantes



de quinto de secundaria, con el apoyo de aliados estratégicos. A través de talleres, aplicación de pruebas vocacionales y actividades reflexivas, se brindó a los estudiantes herramientas para explorar sus intereses, identificar sus habilidades y tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional.

Charlas vocacionales

Diversas instituciones educativas superiores ofrecieron charlas vocacionales a los estudiantes de la Promoción 2025, proporcionando una visión amplia sobre las distintas ofertas académicas y mallas curriculares. Contamos con la valiosa participación de las siguientes universidades e institutos:

- Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO)
- Universidad César Vallejo (UCV)
- Universidad Privada del Norte (UPN)
- Universidad Tecnológica del Perú (UTP)
- Instituto TECSUP

Asimismo, los estudiantes participaron en ferias vocacionales, donde pudieron interactuar directamente con representantes de instituciones educativas y ampliar su conocimiento sobre las diferentes opciones de formación profesional.

Escuela de padres

Con el propósito de fortalecer el rol de la familia en la formación integral de nuestros estudiantes, este año se desarrollaron los talleres de Escuela de Padres en los tres niveles educativos.

Las charlas se realizaron por ciclos, permitiendo atender las necesidades propias de cada etapa de desarrollo de los estudiantes. Estos encuentros se llevaron a cabo con el apoyo de universidades aliadas y del neuropsicólogo en convenio, quienes compartieron herramientas y estrategias para mejorar la comunicación, establecer límites saludables y acompañar de manera positiva el crecimiento de los niños y adolescentes. Los temas tratados fueron los siguientes:



Nivel	Ciclo	Tema
Inicial	II (3;4;5 años)	• “Creados para el amor: nuestros hijos necesitan pautas de crianza” • “Manos que guían: construyendo los primeros pasos hacia el futuro de tus hijos” • “Familia y escuela un mismo equipo de crianza”
	III (1° y 2°)	• Estableciendo fronteras: límites y normas para una crianza saludable” • “Mi hijo y sus berrinches ¿Qué hago?”
	IV (3° y 4°)	• “Compromiso en acción: padres apoyando la educación de sus hijos” • “¿Todo es un desastre! Establezcamos límites y reglas en casa”
Primaria	V (5° y 6°)	• “Equilibrio vital: ¿Cómo los hábitos saludables impactan el rendimiento académico de nuestros hijos?” • “¿Mi hijo(a) está enamorado(a)? Manejo de emociones”
	VI (1° y 2°)	• “El puente generacional: ¿Cómo practicar la empatía con los adolescentes?”
	VII (3°, 4° y 5°)	• Conexión familiar: fortaleciendo vínculos para una vida plena

A través de estos espacios, reafirmamos nuestro compromiso con las familias en la formación de estudiantes felices, responsables y emocionalmente estables.

3. CONVIVENCIA ESCOLAR

El área de Convivencia y Disciplina Escolar ha atendido diversos casos de estudiantes cuyo comportamiento ha requerido una orientación específica y personalizada. Nuestro Reglamento Interno establece medidas correctivas, desde faltas leves hasta graves, con un enfoque formativo y remedial que busca promover un cambio positivo en la conducta del estudiante, siempre bajo el acompañamiento y apoyo de sus familias.



Hacemos un llamado a los padres de familia para comprender que estas sanciones tienen un propósito educativo y no meramente punitivo. En este sentido, reiteramos la importancia de su misión como los primeros formadores en inculcar en sus hijos virtudes fundamentales como el respeto, la disciplina, el orden, la responsabilidad y la tolerancia. Estas cualidades son esenciales para garantizar una convivencia armoniosa en la institución, el cumplimiento adecuado de sus deberes, la puntualidad en el ingreso y recojo de los estudiantes, así como la práctica constante de valores que les permitan convertirse en personas virtuosas y ciudadanos comprometidos con su entorno.

Agradecemos su colaboración y compromiso en este proceso de formación integral, que nos permitirá construir juntos una comunidad educativa basada en principios sólidos y en el desarrollo del carácter de nuestros estudiantes.

Normas de convivencia escolar

Nivel inicial

- Asistir correctamente uniformado: uniforme de verano, buzo y en invierno uniforme institucional.
- Soy puntual y asisto con 10 minutos de anticipación; en la primera tardanza, tendré amonestación verbal y comunicarán a mi apoderado.
- Presto atención y obedezco las indicaciones de mi maestro (a).
- Espero mis materiales educativos.
- Respeto las opiniones de los demás, hablo sin gritar y espero mi turno.
- Cuido a mi prójimo, en caso de agredir, comunicarán de inmediato a mi apoderado.
- Protejo y cuido el medio ambiente, el mobiliario institucional y mantengo mi área de trabajo ordenado y limpio.
- Salgo de manera ordenada al término de clase.

Nivel primaria

- Asisto correctamente uniformado: uniforme de verano, buzo y en invierno



uniforme institucional.

- Considero una falta el uso de accesorios (aretes, pulseras, cadenas, etc.), uñas largas y pintadas, maquillaje, cabello pintado y cabello largo en varones.
- Soy puntual en los horarios, ingreso a la I.E. con 10 minutos de anticipación; en la primera tardanza, tendré amonestación verbal y comunicarán a mi apoderado.
- Preparo mis materiales de trabajo con anticipación, evitando la entrega por algún familiar, durante el horario de clase.
- Obedezco las indicaciones de mi maestro (a).
- Los celulares u otros dispositivos tecnológicos están prohibidos usarlos en la I.E., salvo que mis maestros los soliciten, en ese caso se guardará en TOE.
- Soy respetuoso de mi turno, de las opiniones de los demás y hablo sin gritar.
- Respeto y cuido el medio ambiente, la infraestructura de la I.E. y mi espacio de trabajo
- Cuido a nuestro prójimo sin agredir psicológica, física, y verbalmente.
- Salgo ordenado durante la hora de recreo, en las actividades cívicas, religiosas y culturales programadas y al término de clase.

Nivel secundaria

- Asistir correctamente uniformado: uniforme de verano, buzo y en invierno uniforme institucional.
- Considero una falta el uso de accesorios (aretes, pulseras, cadenas, etc.), uñas largas y pintadas, maquillaje, cabello pintado y cabello largo en varones.
- Soy puntual en los horarios, ingreso a la I.E. con 10 minutos de anticipación, en la primera tardanza, tendré amonestación verbal y comunicarán a mi apoderado.



- Preparo mis materiales de trabajo con anticipación, evitando la entrega por algún familiar, durante el horario de clase.
- Obedezco las indicaciones de mi maestro (a).
- Los celulares u otros dispositivos tecnológicos, sólo los portaré por disposición de mis maestros, caso omiso se guardará en TOE.
- Soy respetuoso de mi turno, de las opiniones de los demás y hablo sin gritar.
- Respeto y cuido el medio ambiente, la infraestructura de la I.E. y mi espacio de trabajo
- Cuido a mi prójimo sin agredir psicológica, física, y verbalmente.
- Salgo ordenado durante la hora de recreo, en las actividades cívicas, religiosas y culturales programadas y al término de clase.

4. REGLAMENTO INTERNO

Nuestra Institución Educativa cuenta con un Reglamento Interno, en el que se establece los derechos y obligaciones de todos los integrantes de la Comunidad Educativa; el mismo que es entregado y difundido a través de la página Web de la I.E.

<https://santodomingodeguzman.edu.pe/reglamento-interno-2025/>



ORIENTACIONES GENERALES A LOS PADRES DE FAMILIA

1. Participación y compromiso de los padres de familia

Los padres de familia desempeñan un papel fundamental en la educación de sus hijos, siendo su responsabilidad brindar un soporte socioemocional adecuado en el hogar que fomente su bienestar integral. Asimismo, su participación activa y colaborativa con la Institución Educativa es esencial para motivar a los estudiantes y contribuir al fortalecimiento de su desempeño académico, conductual y emocional.

En ese sentido, se espera que los padres de familia cumplan con las siguientes responsabilidades:

- Matricular a sus hijos dentro de los plazos establecidos.
- Firmar el compromiso de servicios educativos.
- Proveer un domicilio y teléfonos actualizados para una comunicación efectiva.
- Pagar puntualmente las pensiones escolares y las moras correspondientes.
- Seguir las recomendaciones de los docentes para mejorar el logro de competencias, habilidades cognitivas y conductuales.
- Asistir obligatoriamente a reuniones y actividades programadas por la Institución Educativa.
- Respetar las normas institucionales y contribuir a una convivencia armoniosa y un clima positivo.
- Garantizar que sus hijos lleguen puntualmente, correctamente uniformados y preparados para las actividades escolares.
- Mantenerse informados a través de los canales oficiales (WhatsApp, Facebook, SieWeb, página web, comunicaciones escritas).



- Comunicación directa con los PPFF vía WhatsApp, SieWeb y correo electrónico corporativo.
- Participar activamente en los comités de padres de familia, promoviendo la comunicación y el trabajo conjunto dentro de la comunidad educativa.

2. INASISTENCIAS Y JUSTIFICACIONES

En caso de inasistencia de los estudiantes, los padres o apoderados deben justificar las inasistencias de los estudiantes presentando un formulario único de trámite (FUT) en la mesa de partes a la brevedad posible. Si un estudiante se encuentra delicado de salud, no deberá asistir hasta su recuperación total. En caso contrario, se contactará a los padres para que culmine su recuperación en casa. Los padres son responsables de las clases perdidas y deben mantener comunicación con el tutor(a) permanentemente. Ningún estudiante podrá salir de la Institución Educativa durante las horas de clase sin autorización escrita de los padres, que incluya las razones de la salida. Las inasistencias a actividades curriculares y extracurriculares afectarán la valoración del comportamiento. Además, la participación en actividades programadas por la Institución es obligatoria si se recibe una invitación formal.

Las salidas de los estudiantes de la I.E. serán verificadas por la Coordinadora de TOE y/o la Psicóloga. En casos de emergencia pueden ser verificadas por los tutores.

3. USO DE CELULARES Y OTROS

Durante el horario escolar (turno mañana) y talleres (turno tarde), está terminantemente prohibido portar joyas, celulares, tablet, audífonos u otros objetos de valor. Además, en caso de pérdida, la institución no se hace responsable, por lo que se recomienda a los padres de familia tomar las medidas necesarias para evitar inconvenientes derivados del incumplimiento por parte de sus hijos.

Los estudiantes que, por alguna razón, deban portar celular, deberán entregarlo obligatoriamente al ingresar, en el área de TOE, donde quedará resguardado hasta el término de la jornada escolar.



En caso de que algún estudiante sea encontrado en posesión de uno o más de estos objetos durante el horario escolar, se procederá a su decomiso. Los artículos retenidos serán entregados a la Coordinación de TOE y permanecerán allí durante una semana; en caso vuelva a reincidir será devuelto hasta el fin del año escolar. Para su devolución, será indispensable la presencia del padre, madre o apoderado legal, quien deberá firmar un compromiso de cumplimiento.

La institución agradece el apoyo de las familias en la formación responsable y coherente con los valores que promovemos en nuestra comunidad educativa.

PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y BIENESTAR FÍSICO

1. GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

El Comité de Gestión de Riesgos y Desastres de la I.E.P. "Santo Domingo de Guzmán" tiene como objetivo principal sensibilizar y comprometer a la comunidad educativa en la reducción de riesgos de desastres y la promoción de una cultura de prevención. El plan de trabajo contempla la implementación de medidas de bioseguridad, preparación, y mitigación para garantizar la seguridad de todos los miembros ante la ocurrencia de fenómenos naturales o emergencias. Además, se busca fomentar el uso adecuado de recursos naturales, la práctica de estilos de vida saludables y la conservación del medio ambiente.

Este comité organiza diversas actividades, como talleres de capacitación y simulacros, para fortalecer la participación de estudiantes, docentes y padres de familia en acciones preventivas y de respuesta ante emergencias. Las brigadas formadas dentro del comité, como: de Salud y primeros auxilios, Ecoeficiencia, Cambio Climático contra incendios, Señalización y evaluación, Seguridad y protección, Protección de la biodiversidad y de Soporte socioemocional actividades lúdicas, trabajan de manera coordinada para garantizar una rápida y eficiente acción ante situaciones adversas. El siguiente cronograma asegura que la comunidad educativa está constantemente preparada para responder de manera adecuada y oportuna ante cualquier evento adverso.



DENOMINACIÓN	FECHA
Simulacro de Sismo Nacional Escolar	27 de mayo
	31 de julio
	15 de septiembre
	5 de noviembre

2. TÓPICO DE ENFERMERÍA

Durante el presente año escolar, se ha observado un aumento en la incidencia de diversas dolencias entre los estudiantes, siendo las más frecuentes el dolor de estómago, dolor de garganta y dolor de cabeza. Además, se han presentado algunos accidentes menores como raspones y caídas, principalmente durante la hora de recreo o en actividades de Educación Física.

Todos los casos han sido atendidos con prontitud, desde el nivel Inicial hasta Secundaria, brindando los primeros auxilios necesarios dentro de la institución. En las situaciones que requerían una mayor atención o seguimiento, se procedió a contactar inmediatamente a los padres o apoderados, quienes acudieron a recoger a los estudiantes para continuar con la atención médica correspondiente.

Para prevenir la aparición de estas dolencias y accidentes, se recomienda seguir promoviendo hábitos saludables entre los estudiantes, tales como una buena hidratación, alimentación balanceada y el adecuado descanso. Asimismo, se reitera a las familias la importancia de no enviar a los estudiantes a la institución si presentan síntomas visibles de malestar, con el fin de salvaguardar su salud y la de toda la comunidad educativa.



INFRAESTRUCTURA Y MOVILIARIO

Este año logramos realizar las siguientes mejoras en beneficio de nuestros estudiantes:

Mantenimiento general

- Techo del tercer piso.
- Estructura de fierro del techo del patio principal.
- Piso de la losa deportiva.
- Sistema eléctrico.
- Servicios higiénicos de los tres niveles.
- Puertas de los servicios higiénicos de la losa deportiva (varones).
- Tres fumigaciones durante el año.
- Recarga de extintores.
- Pintado de aulas.
- Pintado de la fachada.
- Gabinetes de seguridad y otros.

Mejoras en infraestructura

- Ampliación del Aula 19.
- Construcción del baño para personas con discapacidad.
- Construcción de rampa para personas con discapacidad en la entrada principal.
- Adecuación de una sala de recepción para el funcionamiento de un aula de primaria.
- Implementación del aula-taller de pintura.

Equipamiento tecnológico y seguridad

- Adquisición y mantenimiento de proyectores.
- Instalación de 6 cámaras de seguridad y mantenimiento de las existentes
- Cambio de parlantes en las aulas.



Arte y recursos complementarios

- Adquisición de instrumentos musicales para el taller de banda (saxo tenor, tuba).
- Adquisición de equipo y materiales para el taller de pintura.

Mobiliario escolar y administrativo

- Compra de escritorios y sillas para oficinas.
- Adquisición de mobiliario para el nivel inicial.
- Mantenimiento del mobiliario de primaria y secundaria.
- Compra de computadoras, impresoras y fotocopadoras para el área administrativa.



INFORMACIÓN 2026



***“Juntos, familia, escuela y comunidad, formamos
corazones y mentes capaces de transformar el mundo
con valores, conocimiento y amor”***



**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN
PEDAGÓGICA**

1. EXÁMENES DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

La Institución Educativa, de acuerdo a las disposiciones vigentes, tomará carpeta de recuperación pedagógica a todos los estudiantes que lo requieran en primaria y secundaria.

Son importantes las siguientes orientaciones:

- Los estudiantes del nivel primaria y secundaria deben seguir el Programa de Recuperación Pedagógica en nuestra institución educativa.
- Los resultados de la evaluación serán comunicados el lunes 19 de enero a partir de las 08:30 horas y para aquellos que participen del Programa de recuperación pedagógica se comunicará al finalizar el mismo (06 de febrero).

2. FECHAS DE EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA:

NIVEL PRIMARIO:

FECHA	CURSO	HORA
12 de enero	Matemática	8:30 am
13 de enero	Comunicación	
14 de enero	Ciencia y Tecnología	
15 de enero	Personal Social y Arte	
16 de enero	Inglés y Religión	



NIVEL SECUNDARIO:

FECHA	CURSO	HORA
12 de enero	Matemática	8:30 am
13 de enero	Comunicación y Educación para el trabajo	
14 de enero	Ciencia y Tecnología	
15 de enero	DPCC , Arte e Inglés	
16 de enero	CCSS y Religión	

ACTIVIDADES DE VERANO

Con el fin de ofrecer a nuestros estudiantes un espacio educativo y recreativo durante las vacaciones, el colegio implementará un programa de actividades de verano que combinará aprendizaje, diversión y desarrollo personal.

El programa incluirá también sesiones de reforzamiento académico para los alumnos que no alcanzaron los objetivos del año escolar, brindándoles la oportunidad de prepararse y rendir sus exámenes de recuperación con el acompañamiento de nuestros docentes.

Inicio: 05 de enero

Finalización: 06 de febrero

Duración: 05 semanas

Días: lunes, miércoles y viernes

- **Costo paquete completo:** S/ 260.00
- **Costo por un área o taller:** S/ 120.00



1. NIVEL INICIAL

3 AÑOS

HORA	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
08:00 am a 08:10 am	Actividades internas	Actividades internas	Actividades internas
08:10 am a 08:55 am	Comunicación	Matemática	Matemática
08:55 am a 09:40 am	Comunicación	Minichief	Matemática
09:40 am a 10:00 am	Recreo		
10:00 am a 10:45 am	Danza	Minichief	Comunicación
10:45 am a 11:30 am	Descubriendo al mundo	Psicomotricidad gruesa	psicomotricidad fina
11:30 am a 12:15 pm	Descubriendo al mundo	Psicomotricidad gruesa	Danza

4 Y 5 AÑOS

HORA	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
08:00 am a 08:10 am	Actividades internas	Actividades internas	Actividades internas
08:10 am a 08:55 am	Matemática	psicomotricidad gruesa	Danza
08:55 am a 09:40 am	Matemática	psicomotricidad gruesa	Comunicación
09:40 am a 10:00 am	Recreo		
10:00 am a 10:45 am	Psicomotricidad fina	Matemática	Comunicación
10:45 am a 11:30 am	Mini chef	Comunicación	Descubriendo al mundo
11:30 am a 12:15 pm	Mini chef	Danza	Descubriendo al mundo



2. NIVEL PRIMARIO

II Y III CICLO (1° y 2°)

HORA	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
08:00 am a 08:10 am	Actividades internas	Actividades internas	Actividades internas
08:10 am a 08:55 am	Aprestamiento	Aprestamiento	Aprestamiento
08:55 am a 09:40 am	Matemática	Comunicación	Comunicación
09:40 am a 10:00 am	Recreo		
10:00 am a 10:45 am	Matemática	Comunicación	Comunicación
10:45 am a 11:30 am	Raz Verbal	Danza	Matemática
11:30 am a 12:15 pm	Raz Verbal	Raz Matemático	Mini chef
12:15 pm a 1: 00 pm	Danza	Raz Matemático	Mini chef

IV CICLO (3° Y 4°)

HORA	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
08:00 am a 08:10 am	Actividades internas	Actividades internas	Actividades internas
08:10 am a 08:55 am	Plan lector	Plan lector	Plan lector
08:55 am a 09:40 am	Raz Verbal	Raz Verbal	Danza
09:40 am a 10:00 am	RECREO		
10:00 am a 10:45 am	Matemática	Comunicación	Comunicación
10:45 am a 11:30 am	Matemática	Comunicación	Comunicación
11:30 am a 12:15 pm	Mini chef	Matemática	Raz. Matemático
12:15 pm a 1: 00 pm	Mini chef	Matemática	Raz. Matemático



V CICLO (5° y 6°)

HORA	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
08:00 am a 08:10 am	Actividades internas	Actividades internas	Actividades internas
08:10 am a 08:55 am	Plan Lector	Plan Lector	Plan Lector
08:55 am a 09:40 am	R. Matemático	Matemática	Danza
09:40 am a 10:25 am	R. Matemático	Matemática	Danza
10:25 am a 10:45 am	Recreo		
10:45 am a 11:30 am	Comunicación	Comunicación	Oratoria
11:30 am a 12:15 pm	Comunicación	Comunicación	Matemática
12:15 pm a 1:00 pm	R. Verbal	R. Verbal	Matemática

3. NIVEL SECUNDARIO

1° y 2°

HORA	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
08:00 am a 08:10 am	Actividades permanentes	Actividades permanentes	Actividades permanentes
08:10 am a 08:55 am	Plan lector	Plan lector	Plan lector
08:55 am a 09:40 am	Danza	R. Matemático	Comunicación
09:40 am a 10:25 am	Danza	R. Matemático	Comunicación
10:25 am a 10:45 am	RECREO		
10:45 am a 11:30 am	Matemática	Comunicación	Matemática
11:30 am a 12:15 pm	Matemática	Comunicación	Matemática
12:15 pm a 1:00 pm	Oratoria	R. Verbal	R. Verbal



3° a 5°

HORA	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
08:00 am a 08:10 am	Actividades permanentes	Actividades permanentes	Actividades permanentes
08:10 am a 08:55 am	Plan lector	Plan lector	Plan lector
08:55 am a 09:40 am	Danza	R. Matemático	Matemática
09:40 am a 10:25 am	Matemática	R. Matemático	Matemática
10:25 am a 10:45 am	Recreo		
10:45 am a 11:30 am	Matemática	Comunicación	R. Verbal
11:30 am a 12:15 pm	R. Verbal	Comunicación	Comunicación
12:15 pm a 1: 00 pm	R. Verbal	Oratoria	Comunicación

PROCESO DE ADMISIÓN

1. INSCRIPCIÓN Y SOLICITUD DE VACANTE

Las inscripciones para los postulantes, en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria estarán sujetas a las vacantes disponibles según lo publicado en el panel informativo de la Institución Educativa a partir del mes de septiembre del año 2025 hasta febrero del año 2026.

La solicitud de vacante se realizará de manera presencial en la Institución, donde deben consignar toda la información requerida.

2. ENTREVISTA PSICOLÓGICA

La entrevista psicológica se realizará de manera presencial con la Psicóloga de la Institución Educativa; la entrevista será para el estudiante y padres de familia y/o apoderado, según sea el caso.

La fecha para la entrevista psicológica será informada vía telefónica desde el número telefónico institucional (970035437).



3. CUOTA DE INGRESO

Una vez culminado el proceso de evaluación diagnóstica, el padre de familia abonará el pago de la cuota de ingreso, dentro de los 7 días hábiles.

El monto de la cuota de ingreso del año 2026 es de S/. 805.00 (ochocientos cinco y 00/100 soles), el cual deberá ser abonado a la cuenta N° 000065897-001, en las agencias de la CAJA TRUJILLO.

El comprobante de pago deberá ser presentado en la tesorería de la Institución Educativa dentro de las 24 horas posteriores a la cancelación de la cuota. Esto permitirá generar la boleta de pago, realizar el registro correspondiente en la plataforma SieWeb y emitir la constancia de vacante, la cual será entregada al padre de familia.

4. EDAD REGLAMENTARIA

Para el proceso de matrícula correspondiente al año escolar 2026, es importante tener en cuenta la edad reglamentaria establecida por el Ministerio de Educación:

- **Nivel inicial**

Los niños y las niñas que ingresen a este nivel deberán tener 3, 4 o 5 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2026.

- **1° grado de primaria**

Los estudiantes deberán tener 6 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2026 para poder ser matriculados en este nivel.

5. VACANTES DISPONIBLES

Nivel inicial

EDAD	CANTIDAD	NEE
3 años	23	2
4 años	6	0
5 años	4	1



Nivel primario

EDAD	CANTIDAD	NEE
1° Grado	33	0
2° Grado	24	0
3° Grado	6	0
4° Grado	8	1
5° Grado	10	1
6° Grado	4	1

Nivel Secundario

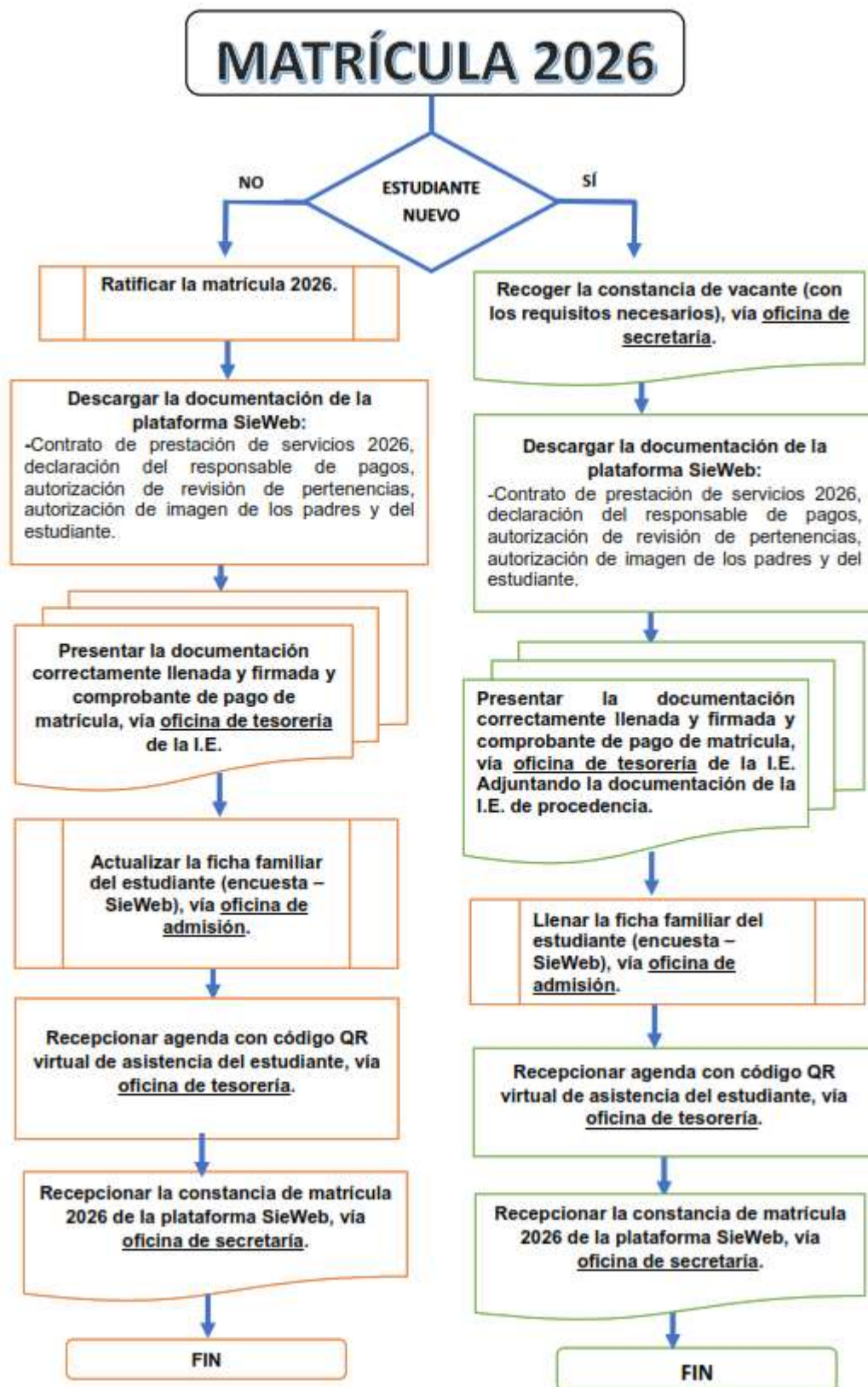
EDAD	CANTIDAD	NEE
1° Grado	6	1
2° Grado	4	0
3° Grado	4	1
4° Grado	15	2
5° Grado	10	2

6. NÚMERO DE ESTUDIANTES POR AULA

La institución educativa cuenta con una capacidad máxima de 25 estudiantes por aula en el nivel inicial y 30 estudiantes por aula en los niveles de primaria y secundaria, conforme a los lineamientos establecidos para el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje.



PROCESO DE MATRÍCULA





1. REQUISITOS GENERALES

El proceso de matrícula 2026 deberá ser realizado por el padre o la madre del estudiante. En caso de que dicho trámite sea realizado por un tercero, este deberá presentar una carta poder simple, en la que se le autorice expresamente a realizar la matrícula en representación del padre o madre.

Asimismo, la guía o instructivo del proceso de matrícula podrá descargarse 30 días antes del inicio de las matrículas a través de la plataforma SIEWEB. Este documento también estará disponible en el periódico mural del colegio para conocimiento de toda la comunidad educativa.

El pago de la matrícula, se cancelará según cronograma, en la cuenta:

N° 000065897-001 y en cualquier agencia de la Caja Trujillo.

ESTUDIANTES REGULARES

a. Ratificación de matrícula

Requisitos

- Estar al día con los pagos de pensiones y matrícula del año 2025 y no tener deudas de años anteriores.
- Haber culminado el año escolar (Inicial).
- Haber aprobado todas las áreas del Plan de Estudios o las evaluaciones de recuperación (primaria y secundaria).
- Ser promovido de grado.
- El documento de Ratificación de Matrícula ha sido enviado a la plataforma SieWeb de cada padre de familia. Dicho documento debe ser descargado, impreso y presentado por Mesa de Partes dentro del plazo establecido.

b. Documentación

El padre de familia y/o apoderado deberá presentar los siguientes documentos debidamente organizados en una mica:

- Comprobante de pago original del derecho de matrícula 2026.
- Tamizaje de hemoglobina (inicial, primaria, secundaria).
- Copia de tarjeta de vacuna (inicial, 1°, 2° y 3° grado de primaria).



- Descargar, llenar y firmar a mano alzada, los documentos que estarán disponibles en la plataforma SieWeb:
 - ✓ Contrato de prestación de servicios educativos 2025.
 - ✓ Autorización de consentimiento del padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de sus datos personales, imágenes (fotografía y videos).
 - ✓ Autorización de consentimiento para el tratamiento de datos personales, datos sensibles e imágenes (fotografías) y videos del estudiante.
 - ✓ Declaración jurada del responsable de pago de pensiones.
 - ✓ Autorización de revisión de pertenencias.

ESTUDIANTES NUEVOS

Los estudiantes nuevos estarán matriculados una vez que se complete el llenado de los datos solicitados por la institución educativa y se adjunten los siguientes documentos en una mica:

- Comprobante de pago del derecho de matrícula.
- Constancia de tamizaje de hemoglobina.
- Copia de tarjeta de vacunación (Inicial, 1º; 2º y 3º de primaria).
- Partida de nacimiento del estudiante.
- Copia de DNI del estudiante.
- Copia de DNI de los padres de familia (padre y madre) /Apoderado.
- Constancia de Matrícula 2025 (emitida por el SIAGIE).
- Ficha Única de Matrícula (emitida por el SIAGIE).
- Constancia de no adeudo (Instituciones privadas).
- Certificado de Estudios de la I.E. de procedencia.
- Informe de Progreso Académico.
- Cumplir con el proceso de matrícula SIAGIE actualizando la Ficha de Datos del estudiante y familia.
- Descargar y completar a mano los documentos disponibles de la plataforma SieWeb:



- ✓ Contrato de prestación de servicios firmado.
- ✓ Declaración de consentimiento del padre de familia/tutor/apoderado para el tratamiento de sus datos personales, imágenes (fotografía y videos).
- ✓ Autorización de consentimiento para el tratamiento de datos personales, datos sensibles e imágenes (fotografías) y videos del estudiante.
- ✓ La declaración jurada del responsable de pago de pensiones.
- ✓ Autorización de revisión de pertenencias.

Nota: Se les recuerda que el DNI vigente al 2026 debe ser electrónico (De los PPFF y estudiantes).

2. FECHAS DE MATRÍCULA 2026

FECHA	NIVEL	GRADO
Lunes 19 al 23 de enero	Inicial	3, 4 y 5 años
	Primaria	1° a 2° grado
Lunes 26 al 30 de enero	Primaria	3° a 6° grado
Lunes 02 al 06 de febrero	Secundaria	1° a 3° grado
Lunes 09 al 13 de febrero	Secundaria	4° a 5° grado
Lunes 16 al 20 de febrero	Todos	Matrícula extemporánea

Los hermanos mayores pueden ser matriculados en la fecha que le corresponde al menor.



IMPORTANTE

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).

3. COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

La Dirección de la Institución Educativa, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el fin de brindar a los padres de familia información clara, veraz y completa sobre el costo del servicio educativo, informa que para el año lectivo 2026 se han establecido los siguientes conceptos de pago:

NIVEL	MATRÍCULA	PENSIÓN
Inicial	S/.285.00	S/.285.00
Primaria	S/. 295.00	S/. 295.00
Secundaria	S/. 295.00	S/. 295.00

4. OPORTUNIDADES DE PAGO DE PENSIONES

El pago de las pensiones escolares se realizará de manera mensual en diez cuotas, correspondientes al periodo de marzo a diciembre. El vencimiento de cada cuota será el último día calendario de cada mes, excepto la pensión correspondiente a diciembre, cuyo vencimiento será el 22 de diciembre de 2026.



5. CRONOGRAMA DE VENCIMIENTOS DE PENSIONES ESCOLARES

N° CUOTA	MES	FECHA DE PAGO
1	MARZO	31-03-26
2	ABRIL	30-04-26
3	MAYO	31-05-26
4	JUNIO	30-06-26
5	JULIO	31-07-26
6	AGOSTO	31-08-26
7	SETIEMBRE	30-09-26
8	OCTUBRE	31-10-26
9	NOVIEMBRE	30-11-26
10	DICIEMBRE	22-12-26

6. INTERÉS MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido por el BCR con una tasa diaria de 0,044% o factor diario 0,00044.

7. PROCESO DE DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE MATRÍCULA

Se realizará según el Artículo 48 del D.S. N° 005-2021-MINEDU y las políticas internas de la Institución Educativa, siempre respetando las disposiciones del Ministerio de Educación.



8. BENEFICIO ECONÓMICO

La I.E.P. Santo Domingo de Guzmán ofrece beneficios económicos que cubren parcial o totalmente la pensión escolar, pero no incluyen matrícula ni cuota de ingreso. Pueden ser totales o parciales y están destinadas a estudiantes en situación de orfandad, familias con dificultades económicas serias y estudiantes destacados sin recursos.

El beneficio económico se concede por un año escolar y se revisa cada bimestre. Para obtener el beneficio, los estudiantes deben tener al menos tres años en la Institución Educativa, haber terminado el año académico anterior sin sanciones, y cumplir con ciertos requisitos académicos y de conducta. También se considera la participación y puntualidad en los pagos por parte de los padres. Las solicitudes deben presentarse dentro del plazo y cumplir con todos los requisitos establecidos, de lo contrario, no serán aceptadas.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes del 04 al 10 de diciembre del presente año.

9. HISTORIAL DE MONTO DE PENSIONES, CUOTA DE MATRÍCULA Y CUOTA DE INGRESO

AÑO	NIVELES	PENSIONES	MATRÍCULA	CUOTA DE INGRESO	OBSERVACIONES
2021	Inicial	S/ 134.00	S/ 120.00	S/ 400.00	Servicio a distancia
	Primaria Secundaria	S/ 140.00			
2022	Inicial	S/ 190.00	S/ 134.00	S/ 400.00	Servicio presencial
	Primaria Secundaria	S/ 200.00	S/ 140.00		
	Inicial	S/ 165.00	S/ 134.00		Servicio semipresencial
	Primaria Secundaria	S/ 180.00	S/ 140.00		
	Inicial	S/ 144.00	S/ 134.00		Servicio a distancia
	Primaria Secundaria	S/ 150.00	S/ 140.00		
2023	Inicial	S/ 190.00	S/ 190.00	S/ 500.00	Servicio presencial
	Primaria	S/ 210.00	S/ 210.00		
	Secundaria	S/ 210.00	S/ 210.00		
2024	Inicial	S/ 200.00	S/ 200.00	S/ 500.00	Servicio presencial
	Primaria	S/ 230.00	S/ 230.00		
	Secundaria	S/ 230.00	S/ 230.00		
	Inicial	S/ 250.00	S/ 250.00		



2025	Primaria	S/ 260.00	S/ 260.00	S/ 750.00	Servicio presencial
	Secundaria	S/ 260.00	S/ 260.00		

UNIFORME ESCOLAR

Las familias pueden adquirir el uniforme en el lugar que consideren conveniente.

Las prendas deben estar debidamente marcadas con apellidos y nombres. Así mismo, se les recomienda el uso del bloqueador. A continuación, se detalla el uniforme:

	VERANO	DIARIO	EDUCACIÓN FÍSICA	PEINADO	ACCESORIOS
M U J E R E S	Falda short azul noche. Polo plomo con cuello azul. Medias blancas cubanas. Zapatillas blancas.	Falda: escocesa azul noche, roja, líneas blancas con 8 pliegues (cuatro adelante y cuatro atrás, bajo la rodilla). Blusa: blanca, cuello sport con manga corta. Chompa y pulóver: azul noche con el logo de la I.E. bordada. Medias: color azul noche, largas. Calzado: color negro.	Buzo oficial de la Institución Educativa Polo plomo y short azul con el logo de la I.E. Medias blancas, Zapatillas blancas. (Este uniforme se usará en la clase de Educación Física y Talleres.)	Deberán tener el cabello limpio y recogido en moño tomate con el lazo de la I.E. No se permitirá el uso de cabello teñido. En el nivel inicial, las niñas deben asistir con dos trenzas con sus respectivos lazos del colegio.	El maletín y la lonchera serán únicamente de color negro, a excepción del nivel inicial. La bufanda de color azul noche, sólo para el tiempo de invierno.
V A R O N E S	Short de vestir azul noche. Polo plomo con cuello azul. Medias blancas cubanas. Zapatillas blancas.	Pantalón: azul noche de vestir. Camisa: blanca cuello sport, manga corta. Pulóver y chompa: azul noche bordado con el logo de la I.E. Medias: azul noche de vestir. Calzado: color negro.		Deberán usar el cabello corto (corte escolar, sin diseños).	



**PRECISIONES GENERALES
MARZO-DICIMBRE**

1. PLAN CURRICULAR DE LA I.E.

El Plan Curricular de la Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán es diseñado en concordancia con el Currículo Nacional de la Educación Básica del Ministerio de Educación y adaptado a los valores, principios y visión de la institución educativa. Este plan está estructurado para promover el desarrollo integral de los estudiantes, considerando las necesidades y características de cada nivel educativo.

<https://santodomingodeguzman.edu.pe/academico/propuesta-pedagogica/>

- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La metodología del plan curricular está centrada en el estudiante, utilizando estrategias activas y colaborativas que promueven el aprendizaje significativo.

- ENSEÑANZA PERSONALIZADA

Se consideran las características individuales de los estudiantes para reforzar sus talentos y atender sus necesidades.

- TRABAJO COOPERATIVO

Los estudiantes participan en equipos para desarrollar habilidades sociales y resolución de problemas.

2. ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES

Con el fin de que nuestros estudiantes tengan un aprendizaje óptimo y acorde con los retos de la educación actual, la Institución realiza una evaluación cuidadosa de los textos de diferentes editoriales, pensando siempre en el beneficio de los estudiantes de la institución educativa en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.

Esta selección se efectúa de acuerdo con lo establecido en la Ley N.º 29694, que regula la participación de la comunidad educativa en la elección de los materiales y textos escolares, garantizando la transparencia del proceso y la



pertinencia pedagógica de los recursos utilizados en cada nivel educativo.
Los útiles escolares solicitados pueden ser nuevos o reutilizables de años anteriores.

3. INICIO DEL AÑO ESCOLAR

La apertura del año escolar para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria dará inicio el 2 de marzo, con el siguiente horario:

Ingreso: 8:00 a. m.

Salida: 12:00 m.

Con motivo del inicio de las actividades académicas, invitamos cordialmente a los padres de familia a participar en la Ceremonia de Apertura del Año Escolar, un momento especial para celebrar juntos el comienzo de una nueva etapa de aprendizaje, crecimiento y desarrollo de nuestros estudiantes.

El inicio de las clases es a partir del 3 de marzo según los horarios de cada nivel.

4. HORARIO ESCOLAR

Con el objetivo de mantener una adecuada organización durante el año escolar, compartimos el horario establecido para los diferentes niveles educativos. Este horario busca promover un equilibrio entre las actividades académicas, formativas y de desarrollo integral de nuestros estudiantes.

NIVEL	ENTRADA	SALIDA
Inicial	7:50 am	12:55 pm
Primaria	6:50 am	1:15 pm
Secundaria	6:50 am	2:05 pm

5. CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

El sistema de control de asistencia en la Institución Educativa se realizará mediante el uso de herramientas digitales, específicamente a través de un código QR asignado a cada estudiante al momento de su matrícula. Este mecanismo permite un monitoreo ágil, seguro y eficaz, en concordancia con lo establecido en el Reglamento Interno de la Institución.

El registro de asistencia diaria será realizado por los auxiliares de educación y el personal designado en la puerta de ingreso, quienes escanearán el código QR



presentado por cada estudiante. Es obligatorio que todos los estudiantes porten su código QR diariamente y lo muestren al ingresar a la institución.

Este sistema tiene como finalidad fortalecer el control de ingreso, garantizar la seguridad de los estudiantes y fomentar la puntualidad y el compromiso con la asistencia regular a clases, aspectos fundamentales para asegurar la continuidad del aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

6. JUSTIFICACIÓN DE TARDANZAS E INASISTENCIAS

Toda tardanza o falta de asistencia deberá ser debidamente justificada por el padre, madre de familia o apoderado del estudiante.

La justificación se realizará mediante la presentación de un Formato Único de Trámite (FUT), el cual debe ser ingresado por Secretaría, ya sea de forma presencial o virtual, según corresponda (vía correo institucional: santodomingodeguzmanmoche@outlook.es).

Es importante que la justificación se presente a la brevedad posible para su validación y registro oportuno.

La justificación será evaluada por el docente tutor y por el área de Tutoría y Orientación del Estudiante (TOE), conforme a los procedimientos internos de la Institución Educativa.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Según nuestra Propuesta Pedagógica, la evaluación es un proceso sistemático, a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo, contribuyendo oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:



- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia.

Basada en la RVM 094-2020 MINEDU, “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica” y su modificatoria RVM 048 - 2024, que se basan en las “Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula” (CNEB, capítulo VII), asumimos las disposiciones para la evaluación de competencias desde la lógica de una evaluación formativa que brinda retroalimentación a los estudiantes para la mejora de los aprendizajes.



PLAN DE ESTUDIO

1. NIVEL INICIAL

Áreas Básicas Curriculares	3 años	4 años	5 años
Matemática	3	3	3
Comunicación	3	3	3
Personal Social	2	2	2
Ciencia y Tecnología	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2
Psicomotricidad	7	7	6
Inglés	1	1	2
Arte y cultura	2	2	2
Trazo	3	3	3
Total de Horas	25	25	25

2. NIVEL PRIMARIO

Áreas Básicas Curriculares	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	6	6	5	5	5	5
Comunicación	6	6	5	5	5	5
Personal Social	3	3	4	4	4	4
Ciencia y Tecnología	3	3	4	4	4	4
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Computación e informática	1	1	1	1	1	1
Inglés	2	2	2	2	2	2
Plan Lector	1	1	1	1	1	1
Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2	2	2	2
Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2
Total de Horas	30	30	30	30	30	30



3. NIVEL SECUNDARIO

Áreas Básicas Curriculares	1	2	3	4	5
Matemática	5	5	5	5	5
Comunicación	5	5	5	5	5
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y Cultura	2	2	2	2	2
Ciencia Sociales	3	3	3	3	3
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	3	3	3	3	3
Educación Física	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4
Educación para el Trabajo	2	2	2	2	2
Plan Lector	1	1	1	1	1
Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2	2	2
Total de Horas	35	35	35	35	35

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2026

La calendarización está organizada en bimestres, con jornadas lectivas y de gestión para la organización del trabajo educativo.

I BIMESTRE 10 semanas	DEL LUNES 02 DE MARZO AL VIERNES 08 DE MAYO	
	Vacaciones para los estudiantes	Del lunes 11 al viernes 15 de mayo
II BIMESTRE 10 semanas	DEL LUNES 18 DE MAYO AL VIERNES 24 DE JULIO	
	Vacaciones para los estudiantes	Del lunes 27 de Julio al viernes 7 de agosto
III BIMESTRE 9 semanas	DEL LUNES 10 DE AGOSTO AL VIERNES 09 DE OCTUBRE	
	Vacaciones para los estudiantes	Del lunes 12 al viernes 16 de octubre
IV BIMESTRE 9 semanas	DEL LUNES 19 DE OCTUBRE AL VIERNES 18 DE DICIEMBRE	
	Clausura	22 de diciembre



**PROGRAMACIÓN ANUAL DE
ACTIVIDADES**

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PEDAGÓGICAS

Reuniones con padres de familia: inicial, primaria y secundaria

BIMESTRE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES
I	13 de marzo	6:00 pm	Disposiciones generales del año escolar.
	10 de abril	6:00 pm	Escuela de padres
	05 y 06 de mayo	6:00 pm	Entrega de reportes académicos.
II	19 de junio	6:00 pm	Escuela de padres
	22 y 23 de julio	6:00 pm	Entrega de reportes académicos
III	18 de setiembre	6:00 pm	Escuela de padres
	05 y 06 de octubre	6:00 pm	Entrega de reportes académicos
IV	27 de noviembre	6:00 pm	Escuela de padres
	22 de diciembre	9:00 am	Entrega de reportes académicos Clausura del año escolar

2. PROYECTOS INSTITUCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO	PARTICIPANTES
Concurso interno de oratoria	Primaria y secundaria
Concurso interno de reciclaje (2)	Inicial, primaria y secundaria
Concurso interno de declamación	Primaria y secundaria
Socialización de productos (2)	Inicial, primaria y secundaria
Feria de ciencias	Inicial, primaria y secundaria
Selección de brigadistas y policías escolares	Inicial, primaria y secundaria
Maratón de lectura	Secundaria



Ambientación de aulas en fiestas especiales	Inicial, primaria y secundaria
Hora saludable	Inicial, primaria y secundaria
Celebración de cumpleaños	Inicial, primaria y secundaria
Velada artística	Inicial, primaria, secundaria y padres de familia
Celebraciones Eucarísticas	Inicial, primaria y secundaria
Olimpiadas DIC - Semana de la Educación Física	Inicial, primaria y secundaria y padres de familia
Semana de la Educación Ambiental	Inicial, primaria y secundaria
Semana de la Educación Vial	Inicial, primaria y secundaria
Simulacros ante peligros	Inicial, primaria y secundaria
Jornadas espirituales	Inicial, primaria y secundaria
Semana del nivel inicial	Inicial
Día de la educación primaria	Primaria
Capacitación docente y fortalecimiento de prácticas pedagógicas	Inicial, primaria y secundaria
Día de la Luz	Inicial, primaria y secundaria
Aniversario de la I.E.	Inicial, primaria y secundaria
Fiestas Patrias	Inicial, primaria y secundaria
Municipio Escolar	Primaria y secundaria
Festival de villancicos y chocolatada	Inicial, primaria y secundaria

3. ACTIVIDADES DE APOSTOLADO:

Adoración al Santísimo y confesiones

ADORACIÓN AL SANTÍSIMO	CONFESIONES
Jueves 8:00 am - 11:00 am	Miércoles 9:00 am - 11:00 am



Consagraciones

	NIVEL	FECHA	HORA
CONSAGRACIÓN AL DIVINO NIÑO JESÚS	5 años	Viernes 17 de julio	4:00 p. m.
CONSAGRACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN	4° Secundaria	Viernes 26 de junio	
CONSAGRACIÓN A LA VIRGEN MARÍA	5° Secundaria	Viernes 02 de octubre	

Cronograma de misas según grado

GRADO Y SECCIÓN	FECHA
5° "A" Secundaria	12 de marzo
5° "B" Secundaria	19 de marzo
4° "A" Secundaria	26 de marzo
4° "B" Secundaria	9 de abril
3° "A" Secundaria	16 de abril
3° "B" Secundaria	23 de abril
2° "A" Secundaria	30 de abril
2° "B" Secundaria	21 de mayo
1° "A" Secundaria	28 de mayo
1° "B" Secundaria	11 de junio
6° "A" Primaria	18 de junio
6° "B" Primaria	25 de junio
6° "C" Primaria	25 de junio
5° "A" Primaria	02 de julio
5° "B" Primaria	09 de julio
4° "A" de Primaria	16 de julio
4° "B" Primaria	13 de agosto
3° "A" Primaria	20 de agosto
3° "B" Primaria	27 de agosto



2° “A” Primaria	03 de setiembre
2° “B” Primaria	10 de setiembre
1° “A” Primaria	17 de setiembre
1° “B” Primaria	24 de setiembre
1° “C” Primaria	01 de octubre
5 años	22 de octubre
4 años	29 de octubre
3 años	19 de noviembre
5° “A” Secundaria	05 de noviembre
5° “B” Secundaria	12 de noviembre
4° “A” Secundaria	19 de noviembre
4° “B” Secundaria	26 de noviembre

Misas Dominicales

Las misas dominicales se realizan una vez al mes, de acuerdo con el cronograma previamente coordinado con la parroquia.

Agradecemos la participación de las familias y estudiantes en este espacio de encuentro y reflexión.

Jornadas espirituales

Como colegio religioso, dominico; priorizamos la formación espiritual de nuestros estudiantes por lo que planificamos las jornadas espirituales.

Inicial

GRADO	FECHA
3 y 4 años	28 de marzo
5 años	11 de julio



Primaria

GRADO	FECHA
1° A-B-C GRADO	11 de abril
2° A-B GRADO	25 de abril
3° A-B GRADO	02 de mayo
4° A-B GRADO	23 de mayo
5° A-B GRADO	18 de julio
6° A-B-C-GRADO	15 de agosto

Secundaria

GRADO	FECHA
1° A-B GRADO	06 de setiembre
2° A-B GRADO	04 de octubre
3° A-B GRADO	25 de octubre
4° A-B GRADO	21 de junio
5° A-B GRADO	27 de setiembre

Primaria comunión

CELEBRACIÓN	JORNADA ESPIRITUAL
28 de noviembre	7 de noviembre

Confirmación

CELEBRACIÓN	JORNADA ESPIRITUAL
28 de noviembre	14 de noviembre

**4. FECHAS CÍVICAS Y RELIGIOSAS****Marzo**

FESTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DÍA REAL	CELEBRACIÓN	
El buen inicio del año escolar	Lunes 02	02 de marzo	Patio central
Día internacional de la mujer	Domingo 08	Viernes 06	Patio central
Día de San José	Jueves 19	Jueves 19	Patio central
Día internacional de los bosques	Sábado 21	Viernes 20	Patio central
Día mundial del agua	22 de marzo	viernes 20	Patio central
La hora del planeta	Sábado 28 de marzo	Viernes 27	Patio central
Día mundial de la tuberculosis	Martes 24	Martes 24	Aula de clases
solemnidad de la anunciación del Señor	Miércoles 25	Miércoles 25	Aula de clases
Día mundial del clima y la adaptación al cambio climático	Jueves 26	Jueves 26	Aula de clases
Juegos deportivos escolares	Lunes 23 al viernes 27	Lunes 23 al viernes 27	Patio central
Bendición de ramos	Domingo 29	Viernes 27	Patio central

Abril

FESTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DÍA REAL	CELEBRACIÓN	
Semana Santa: - Lavado de pies - La última cena - Vía crucis	29 de marzo al 5 de abril	Del 30 de marzo al miércoles 01 de abril	Patio central y aula de clases
Semana de la lucha contra la anemia	1° semana de abril	1° Semana de abril	Patio central
Elección de los integrantes de la policía escolar	Miércoles 1	Miércoles 1	Aula de clases
Día mundial de la salud	miércoles 8	Miércoles 8	Aula de clases
Pascua de Resurrección	Domingo 05	Lunes 06	Patio central



Charla de brigadieres y brigadistas	Viernes 10	Viernes 10	Patio central
Día de la tierra	Miércoles 22	Miércoles 22	Aula de clases
Día del idioma español	jueves 23	jueves 23	Aula de clases
Día de la secretaria	Domingo 26	lunes 27	Patio central
Día de la danza	Miércoles 29	Miércoles 29	Aula de clases
Juramentación de la policía escolar	Miércoles 29	Miércoles 29	Patio Central
Día del psicólogo	Jueves 30	Jueves 30	Patio central
Día de santa catalina de siena	Miércoles 29	Miércoles 29	Aula de clases
Día del trabajador	Viernes 01 de mayo	jueves 30	Patio central

Mayo

FESTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DÍA REAL	CELEBRACIÓN	
Aniversario del combate del dos de mayo	Sábado 02	Viernes 01	Aula de clases
Día internacional de la lucha contra el Bullying	Sábado 02	Viernes 01	Aula de clases
Día de la madre	Domingo 10	Viernes 8	Patio central
Fiesta de la Virgen de Fátima	Miércoles 13	Miércoles 13	Vía facebook
Día mundial del reciclaje	Domingo 17	Viernes 15	Aula de clases
Combate de Iquique	Jueves 21	Jueves 21	Aula de clases
Semana de la Educación inicial y la educación Artística	Lunes 25 al viernes 29	Lunes 25 al viernes 29	Patio central
Día de la biodiversidad	VIERNES 22	Viernes 22	Aula de clases
Celebración por el mes mariano	Viernes 29	Viernes 29	Patio central

Junio

FESTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DÍA REAL	CELEBRACIÓN	
Apertura del mes del sagrado corazón de Jesús	Lunes 01	Lunes 01	Patio central
Día mundial de la bicicleta	Miércoles 03	Miércoles 03	Aula de clases



Día mundial del Medio Ambiente	Viernes 5	Viernes 5	Aula de clases
Homenaje por el día de la bandera	Domingo 7	Viernes 05	Patio central
Día del padre	Domingo 14	Viernes 12	Patio central
Día del campesino	Miércoles 24	Miércoles 24	Aula de clases
Solemnidad del Sagrado corazón de Jesús	Viernes 12	Viernes 26	Patio central
Consagración al sagrado corazón	Viernes 26	Viernes 26	Patio central
Clausura del sagrado corazón	Martes 30	martes 30	Patio central

Julio

FESTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DÍA REAL	CELEBRACIÓN	
Día internacional libre de bolsa plástica	viernes 3	viernes 3	Aula de clases
Día del maestro	Lunes 06	Viernes 03	Patio central
I Campaña de reciclaje	Viernes 17	Viernes 17	Patio central
Misa y consagración al Divino Niño	Viernes 17	Viernes 17	Patio central
Semana patriótica	Del lunes 20 al viernes 24	Del lunes 20 al viernes 24	Patio central

Agosto

FESTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DÍA REAL	CELEBRACIÓN	
Solemnidad a Santo Domingo de Guzmán	Sábado 08	Viernes 07	Vía facebook
Día del niño	Domingo 16	Viernes 14	Patio central
Día de la Asunción de la Virgen María	Sábado 15	viernes 14	Aula de clases
Feliz Aniversario: Misa Te Deum, desfile (Alumnos, Exalumnos y PPFF), almuerzo de confraternidad	Domingo 23	Domingo 23	Plaza de moche
Aniversario del colegio	Lunes 24	Lunes 24	Día libre
Homenaje al Abuelo Dominico	Miércoles 26	Miércoles 26	Patio central
Día del exalumno y día de Santa Rosa	Domingo 30	Domingo 30	Patio central



Setiembre

FESTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DÍA REAL	CELEBRACIÓN	
Día del árbol	Martes 01	Martes 01	Aula de clases
Semana de la educación vial	Lunes 1 al viernes 4	Lunes 1 al viernes 4	Aula y Patio central
Día de la Familia Olimpiadas DIC	Domingo 13	Domingo 13	Deporte en familia
Olimpiadas DIC	Lunes 14	Lunes 14	Día libre
Día internacional de la protección de la capa de ozono	Miércoles 16	Miércoles 16	Aula
Día internacional por la paz	Lunes 21	Lunes 21	Patio central
Día de la juventud	Miércoles 23	Miércoles 23	Patio central
Clausura del mes de la Biblia	Miércoles 30	Miércoles 30	Patio central

Octubre

FESTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DÍA REAL	CELEBRACIÓN	
Día de los Ángeles	Viernes 02	Viernes 02	Patio central
Día del descubrimiento de América	Lunes 12	Lunes 12	Patio central
Día nacional del ahorro de energía	Miércoles 21	miércoles 21	Aula de clases
Semana de la Educación ambiental	Lunes 19 al viernes 23	Lunes 19 al viernes 23	Patio central
Fiesta del Señor de los Milagros	Miércoles 28	miércoles 28	Patio central
Día de la Canción Criolla	Sábado 31	Domingo 25	Patio central

Noviembre

FESTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DÍA REAL	CELEBRACIÓN	
Día de todos los Santos	Domingo 1	Viernes 30	Aula de clases
Día de los fieles difuntos	Lunes 2	Lunes 2	Patio central
Rebelión de Túpac Amaru II	Miércoles 04	Miércoles 04	Aula de clases



Día de la protección del patrimonio natural y cultural	Lunes 16	Lunes 16	Patio central
Fiesta de la Luz	Lunes 16	Viernes 13	Patio central
Día del hombre	Jueves 19	Jueves 19	Patio central
Elección del Municipio escolar	Miércoles 25	Miércoles 25	Patio central
Día del músico	Domingo 22	Viernes 20	Patio central
Día internacional de la lucha contra la violencia de la mujer	Miércoles 25	Miércoles 25	Aula de clases
Velada artística	Domingo 23		
Bendición de coronas de adviento	Domingo 29	Viernes 27	Patio central

Diciembre

FESTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DÍA REAL	CELEBRACIÓN	
Día Mundial del Suelo	Viernes 5	Viernes 5	Aula central
Natividad de madre Eduvigis Portalet	Martes 2	Martes 2	Aula
Rosario de varones	Sábado 5	Sábado 5	Patio central
Día de la Inmaculada Concepción	Martes 8	Lunes 07	Patio central
Batalla de Ayacucho	Martes 8	Martes 08	Aula de clases
Despedida de 4° a 5° de secundaria	Miércoles 9	Miércoles 09	Patio central
II campaña de reciclaje	Jueves 10	Jueves 10	Patio central
Festival de villancicos y compartir navideño	Viernes 11	Viernes 11	Patio central
Proyección Social	Sábado 12	Sábado 12	Misión
Promoción de inicial y primaria	lunes 14	Lunes 14	
Graduación de 5° de secundaria	Miércoles 16	Miércoles 16	Patio central
Clausura del Año Escolar	Martes 22	Martes 22	Patio central



5. CRONOGRAMA DE SIMULACROS

Para garantizar la seguridad de nuestra comunidad educativa, presentamos el cronograma de simulacros, que nos prepara para actuar de manera rápida y ordenada ante cualquier emergencia.

DENOMINACIÓN	FECHA
Simulacro de Sismo Nacional Escolar	1 de abril
	29 de mayo
	14 de agosto
	13 de octubre
	11 de noviembre

COMPROMISO ECONÓMICO

Los padres de familia, tutores o apoderados asumen el compromiso de cumplir con el pago de la matrícula 2026 según el cronograma establecido en este boletín informativo. Asimismo, se compromete a abonar puntualmente las diez (10) pensiones escolares correspondientes al periodo de marzo a diciembre, dentro del plazo comprendido entre el primer y último día calendario de cada mes.

La puntualidad en los pagos es fundamental para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la IEP Santo Domingo de Guzmán, ya que las pensiones escolares constituyen nuestra principal fuente de ingresos. Con estos recursos se cubren compromisos laborales con el personal, obligaciones contractuales con proveedores, adquisición de bienes y pago de servicios esenciales como energía eléctrica, internet, plataformas virtuales, entre otros.

De acuerdo con el Reglamento Interno de la Institución, Capítulo II “De los deberes de los padres de familia o apoderados”, Artículo 131, Inciso 05, es deber cumplir oportunamente con el pago de las pensiones de enseñanza.

Asimismo, de acuerdo con el Artículo 16 la Ley N.° 27665, “Ley de Protección a



la Economía Familiar respecto al Pago de Pensiones en Centros y Programas Educativos Privados” y el Artículo 53 numeral 4 del Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, aprobado por D.S. N° 005-2021-MINEDU, la Institución Educativa está facultada a retener los certificados correspondientes a los grados de estudios que no hayan sido cancelados.

**HORARIO DE ATENCIÓN DE LAS
OFCINAS ADMINISTRATIVAS**

El personal administrativo atenderá los días 29 y 30 de diciembre en horario normal: 08:00 a.m. a 13:00 hrs. Reanudaremos nuestra atención al público a partir del lunes 05 de enero del 2026, en el mismo horario.

CANALES DE COMUNICACIÓN	
Vía telefónica y whatsapp	970035437
Vía Facebook	https://www.facebook.com/SantoDomingodeGuzmanMoche
Correo institucional	santodomingodeguzmanmoche@outlook.es
Página web	https://santodomingodeguzman.edu.pe/

**EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ PUBLICADO EN LA PLATAFORMA
SIEWEB A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE, ANTES, DURANTE Y
DESPUÉS DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2026**